

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Librería de D. F. GUASP, calle *d'en Morey*, 40.
MAHON. D. Matias Mascaró.
IBIZA. D. Joaquin Círex, y Miramont.

Mañana... {Sale el sol á 4 h. 57 ms. y se pone á 6 h. 57 ms.
{Sale la luna á 2 h. 5 ms. de la mañana, y se pone á 2 h. 2 ms. de la tarde.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 11 h. 57 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs.
En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.
En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

CORTES.

CONGRESO.

Discurso pronunciado por el Sr. Mena y Zorrilla en la sesión del 8 de marzo, al discutirse la cuestión de Italia.

El Sr. MENA Y ZORRILLA: Señores diputados, no tengo la vana pretension de ofrecer en este debate al gobierno de S. M. la débil cooperacion de mis fuerzas pobres é insignificantes; el gobierno se basta en este punto; su elocuente palabra ha resonado ya en este debate por dos veces, y puede acaso que en otro dia resuene por tercera, si lo estima conveniente para el sostenimiento de sus doctrinas y para la defensa de su política. Si tuviera necesidad de que acudiera en su auxilio algun diputado; no seria ciertamente yo, el mas modesto de todos, el que vendria á consumir turno y dar un apoyo insignificante al gobierno.

No hablo tampoco á nombre de la mayoría; órganos mas autorizados que yo tiene en su seno, y cualquiera de ellos podría hacerlo con gran lucimiento y con mas copia de razones que las que yo pueda presentar.

Ni aun hablo á nombre de mis mas íntimos amigos, ni aun de aquellos á quienes me liga comunidad íntima de ideas y de sentimientos.

Roto, pues, todo lazo de solidaridad, y reducido á mi sola y modesta personalidad, pero por lo mismo mas independiente, y en el uso de mi derecho voy á hablar pagando un tributo sincero á la verdad tal como alcanzo á comprenderla, y á emitir los sentimientos que abrigo mi corazón, en vista de grandes acontecimientos y en la expectativa de grandes catástrofes; sentimientos tan vivos, que han sido suficientes para vencer mi retraimiento y el temor con que me acerco siempre ante la espectacion del Congreso.

Comenzaré, señores, por observar una especie de protesta que encuentro yo en la existencia de estos mismos debates, contra las doctrinas de los señores que los han promovido. Cuando tanto favor se dispensa al éxito, cuando se quema tanto incienso en aras de la fortuna, y tan vivas simpatías son entregadas á la corriente impetuosa de los hechos, sin volver la cara á lo pasado, ofendido en lo mas inviolable de la tradición, sin mirar al porvenir, preñado de tempestades, sin mirar dentro de nosotros mismos, con la mano sobre el corazón para sentir vibrar las fibras mas íntimas de la conciencia humana herida; vosotros los que entonais uno y otro ditirambo en loor de una empresa sin héroe, de una guerra sin batallas, de una fabulosa conquista que ni legitima el derecho ni sanciona la gloria; vosotros los que aplaudis el triunfo de la libertad cuando veis violado el derecho, permitidme que os sorprenda en flagrante contradiccion con vosotros mismos, en ese mismo calor y ardimiento con que venis á estos debates.

Si hablamos todos de Italia cual si se hablase de la madre patria!... Si, Italia, Italia! es el grito en Paris, en Berlin, en Londres, de todos los hombres de Estado, que desde la altura de los Parlamentos tienden su vista por el horizonte de Europa. ¡Qué hablo de Parlamentos! Cuando la suerte de Italia es la conyersacion de la plaza pública y la preocupacion del hogar doméstico, cuando todos, gobiernos y pueblos, sienten hacia ella tan grande simpatía, merecía causa tan noble, tener por ministros la fuerza y la impostura? Merecía ser llevada por ese camino, por donde no podemos seguirla los que ni sabemos ni queremos tener dos conciencias,

una para la vida privada y otra para la vida pública?

La libertad y la independencia de Italia, merecían ser asentadas sobre principios que fuesen la muerte de la libertad é independencia de los demas países? Merecía ser puesta en irreconciliable antagonismo, con otra cosa que vale mas que la Italia, porque representa libertades mas íntimas y una independencia mas sagrada? Verdaderamente que nosotros, los que sustentamos doctrinas opuestas á las verdadas desde aquel sitio, podemos preciarnos, no ya solo de mas respetuosos y de mas sensibles á las aflicciones de la Iglesia, sino, sobre todo, de mas liberales y de que tenemos mas fe en el triunfo de la opinion y en las conquistas pacíficas del derecho.

Las notas mediadas entre el gobierno de S. M. y el de Turin son, no diré objeto, sino pretexto de este debate. Pretexto noble si tiene por objeto elevar un voto de simpatía al otro lado de los Alpes; pero que no irá solo sino acompañado de otro muy ardiente en favor del noble infortunio. Protesta ménos loable, si con esta discusion ha querido influir en la política interior del país, mas no útil como enseñanza. Aquí todo es sincero, todo constitucional; pero si ciertas manifestaciones pudieran traducirse fuera de aquí como síntomas de contagio... entonces esta discusion, estoy seguro de ello, servirá para confirmar al país en la seguridad de que están muy lejos de nosotros las catástrofes que deploramos.

Y decía que esta discusion, en mi sentir, era un mero pretexto, porque considerada en general esa política del gobierno, la creo tan inatacable como la creeria inmerecedora de elogio, si en estos tiempos de perturbacion moral no fuese un gran mérito el cumplimiento de los deberes mas vulgares. A los que abundando en ciertas doctrinas hubieran querido que el gobierno hubiese mantenido con la espada lo que ha sostenido con la pluma en el terreno pacífico de las negociaciones, á esos no les contestaré con el estado de la Europa, ni con nuestra estadística comparada con la extranjera, sino con el mapa. Si todavía insistieran, creeria que les falta la luz ó que les abandona la sinceridad. A los que quieren que el gobierno aplauda en Italia expediciones semejantes á las que condena en la isla de Cuba; á los que quieren que el gobierno acceda á la violacion de los tratados, que son las verdaderas fronteras de los pueblos, mas altas que el Pirineo, mas seguras que los mares; á los que quieren, cuando vivimos en la legitimidad, cuando en la legitimidad tenemos la base mas firme de la libertad, y una prenda de independencia, que nos olvidemos de ella en Italia. ¿Qué he de decirles? Aquí, señores diputados, se han presentado argumentos incompletos, silogismos truncados, cuyas premisas ni caben en la Constitución ni son compatibles con el órden público. Siempre constitucionales sus autores, siempre patriotas, siempre sinceros, han tenido que pagar á su deber el tributo de parecer ilógicos.

Se ha atacado la conducta del gobierno en concepto de ser su política absolutista. Combatir lo que sucede en Italia, es en opinion de ciertos señores, sostener una política absolutista; y para probar esto se han leído despachos, y se ha notado que en ellos se habla de intereses dinásticos, y de la suerte de los parientes de S. M. Por cierto que no se ha podido citar nada contrario á la libertad de Italia, aunque sí algo no muy favorable á su unidad. ¿Cómo habia de ser desfavorable el gobierno al establecimiento de un régimen análogo al que por fortuna rige en nuestra patria?

La diplomacia, al constituirse en orga-

no pacífico de las relaciones internacionales, vino á coincidir con aquella época en que los Estados se formaban de los despojos y esparcidos fragmentos del feudalismo. El monarca recibía en sus manos, convertido en cetro, el cuchillo del señor feudal, y el absolutismo, ley y condicion de progreso en aquellos tiempos, hubo de reflejarse en la diplomacia.

La monarquía lo personificaba todo, y bajo el prisma y colorido de intereses dinásticos, eran cuestiones internacionales y de equilibrio europeo las que se discutian; verdad que esto no siempre se hizo bien, y que á veces la forma, por decirlo así, prevaleció sobre el fondo sacrificándose el interés nacional á la conveniencia de familia; y, me apresuro á reconocerlo, el espíritu de las instituciones modernas ha debido ejercer grande influjo en el derecho de gentes.

Hay pues un derecho de gentes liberal; pero ¿en qué consiste? Aquí, lo mismo que en la política interior, encuentro dos escuelas: hay una escuela liberal, propiamente dicha, y una escuela revolucionaria; hay un 89 y hay un 93, cuyos caracteres, señores, son siempre los mismos. La escuela revolucionaria internacional tiene las mismas condiciones que la escuela revolucionaria interior. Sus principios son el olvido y desprecio completo de la tradición, y la sustitución á ésta de una idea abstracta, ora la unidad de idioma, ora las llamadas fronteras naturales, y al influjo de tales ideas, donde halla un grande organismo político, intente su disolucion; donde muchos Estados pequeños, su deslumbradora unidad. Sus únicos medios, las turbas; las turbas en la plaza pública; las turbas en los comicios, las turbas en los campos de batalla. ¿Y su resultado, señores diputados? Su resultado, la decepcion y la pérdida de aquello mismo que trataba de salvar: en el interior, la muerte de la libertad; en lo exterior, la muerte de la independencia.

Esta escuela tiene hechas sus pruebas en la historia. La libertad de 89 murió á manos del terror; el directorio acabó con el terror, pero no restauró la libertad; las guerras del directorio y del imperio fueron el terror de las naciones. Aplaudan los franceses, que harta razón tienen, sus triunfos y sus victorias, por mas que tantas lágrimas y tanta sangre hayan costado á la triste humanidad. Mas para los demas pueblos ese camino de gloria seguido por las águilas francesas no puede parecer sino el *via crucis* de la independencia y de las nacionalidades. Respiró el mundo cuando venido el primer imperio una isla en medio del Océano, nuevo templo de Jano, cual el que describe Virgilio, encerró dentro de sí al *furor impio*.

Entonces se inauguró un nuevo é importantísimo período. Su emblema es el Leon de Waterloo; su base, esos tratados de 1815, citados aquí con tanto desprecio y en son de ignominia. No seré yo quien los aplauda. No tuvimos en ellos la parte que se nos debia, y por lo mismo no nos toca su responsabilidad.

Pero antes de fijar la verdadera importancia de esos tratados, es preciso ver cuál ha sido su objeto y la influencia que han tenido en la política de España, porque el Sr. Sagasta ha incurrido, en mi sentir, en graves equivocaciones que me he de permitir rectificar, si es que á tanto llegó. Ha supuesto, señores, que el gobierno en Italia en estas cuestiones diplomáticas que se discuten, habia pugnado por su sostenimiento; lo cual, en mi sentir, es de todo punto inexacto.

No son esos tratados lo que ha sido violado ahora en Italia, sino algo que es mas alto que ellos; lo violado son los principios del derecho de gentes, y con-

tra la violacion en estos principios, que son el origen y el fundamento de todos los tratados, es contra lo que el gobierno ha protestado. Precisamente la política seguida por este es la misma que contra estos tratados siguió España en 1815.

Se ha dicho que esos tratados vinieron á hacer pedazos á la Italia. ¿Y cuándo? preguntaré yo al Sr. Sagasta. ¿Por ventura resultó dividida la Italia por esos tratados mas de lo que ya estaba antes? No fueron ellos en este punto sino la restauracion de lo que existia anteriormente á las guerras con Francia, salvadas estas dos diferencias: la república veneciana de ménos, muerta á manos de la república francesa y entregada por Bonaparte al emperador de Austria, y la república de Génova de ménos tambien, que fué entregada al Piamonte contra su voluntad, y de tal manera que todavía en 1849 los cañones del Piamonte hubieron de reducir á la mera condicion de feliz capital de provincia á la que en otro tiempo era grande y floreciente república. Pues bien, señores, la política española se ejerció contra aquellos tratados y en favor de los pequeños Estados. El gobierno de España rehusó por largo tiempo el firmar tales tratados, entre otras razones porque se sacrificaba la independencia de Génova, y solo accedió á firmarlos en 1817, con ciertas modificaciones favorables á la dinastía de Parma. Rectificadas estas, en mi sentir, equivocaciones importantes, diré que reconozco y deploro, y harta las ha espiado la Europa, las grandes injusticias y errores de que adolecen esos tratados. Pero sobre esa injusticia, sobre esos errores habia una cosa que lo compensaba todo; estaba el equilibrio europeo, la paz sentada sobre bases firmísimas. A la sombra de esos tratados se han abierto muchos Parlamentos. ¿Dónde ha visto el Sr. Sagasta que en el tratado de Viena se pusiese ningun obstáculo, ningun valladar al desenvolvimiento de las libertades interiores de los pueblos? Fué otra cosa que S. S. ha confundido con los tratados de 1815; fué el de la Santa Alianza, posterior y distinto de aquel tratado. Con los de 1815 coincidía la carta francesa, y como Arquímedes, que solo necesitaba un punto de apoyo para conmovier el mundo, parece que la Providencia con ese punto de apoyo, con esa libertad de la Francia, se habia propuesto en la atmósfera de la paz libetar y regenerar al mundo.

Ese período histórico sucumbió en la inmensa catástrofe de 1848. Aplaudanla los que aciertan á reconocer la libertad bajo la túnica de los Césares, los que tienen fe en la fuerza bruta y en el sufragio ciego; que yo no tendré voces bastantes para deplorar la ruina de tanto progreso, de tanta libertad, de tanta esperanza, y si se quiere, de tanta ilusion; cuando el hábito de una paz tan prolongada habia hecho creer que la guerra, era ya imposible, cuando hoy para muchos parece inevitable; cuando la Francia deslumbraba al mundo con los resplandores de su tribuna, de esa tribuna que hoy empieza á despertar, volviendo del largo olvido de diez años; cuando un ministro de Rusia escribia atónito á su soberano que la Francia con la propagacion de la libertad se habia creado mayor influencia que el imperio con sus grandes guerras.

No puedo ménos de llamar la atención del Congreso sobre los dos últimos años de este período: en ellos resplandece por completo su influencia internacional. Digo de esta política liberal, de esta 89 del derecho de gentes, lo que dije del 93: sus caracteres en el exterior son los mismos que en el interior: el respeto á la tradi-

cion y á lo pasado. Esta escuela no toma como tipo de las nacionalidades las fronteras ni los idiomas; no trata de crear grandes organismos políticos, buenos solo para la guerra en que tiene la generosa obstinacion de no creer; cuando mas trata de crear confederaciones suficientes para la independencia, fuertes para resistir, impotentes, por fortuna, para acometer; respeta el cuerpo de las naciones tal como existe, tal como la historia nos le da; pero renueva su espíritu y les infunde un alma nueva.

La bondad de este sistema tiene la sancion mas grande que puede tener; tiene el voto de sus enemigos. ¿Por qué, señores, por qué el Austria cuidó con grande ahínco de ahogar al otro lado de los Alpes toda esperanza de libertad? ¿Por qué esos tratados que celebró con los Estados de Italia para reducirlos á la inmovilidad política? Conocía harta bien esta nacion que no podían sufrir sus posesiones italianas el contacto de la libertad.

Imaginad, señores, una Italia cubierta de pequeños Estados, y al propio tiempo libres é independientes; figurad á la Italia cubierta de pequeñas Bélgica; unidas en confederacion, impotentes para atacar, poderosas para resistir y para tener á raya las iras del extranjero y decid: ¿cuánto tiempo hubiera tardado esa libertad italiana, sin el fragor de las armas, el estruendo de los cañones ni los estragos de Solferino, en emprender su marcha victoriosa, no para detenerse ante el Minicio, ni en Venecia, sino para subir á los Alpes y traspasar sus cumbres, y entrar en Viena con un vuelo mas rápido y glorioso que el de las águilas del primer Bonaparte?

Me diréis que este sistema es el de la Francia y de cierto folleto infamamente célebre. Verdad, señores, pero esa política de la Francia y del folleto fueron un plagio; plagio tardío, plagio ingrato que convirtió contra el autor todo el bien que no le dejaron hacer. Esa política tiene un origen italiano é incomparablemente mas augusto: es la política de Pio IX.

En los primeros dias de su advenimiento al Pontificado antes que consejos imprudentes le hubieran atado las manos para el bien, dejándole á las reformas todos sus peligros, sin dejar á su autoridad los medios de conjurarlos; antes de que impremeditadas intimaciones respecto de abusos mas ó ménos ciertos, pero en el momento inevitables, le hubiesen señalado como blanco á la impostura, como buena presa á la ambicion, como víctima tal vez á la demagogia; apresuró el bendito Pontífice á caminar con paso harto precioso por la senda de las reformas que habian de conducir á la Italia á la libertad de los Parlamentos y á la independencia de la confederacion.

No puedo volver la vista hacia aquellos tiempos sin honda pena. Tiempos felices para los amantes sinceros de la verdadera libertad! Cuando tuvo mas prosélitos que entonces, cuando puede decirse que tenia el sufragio universal de las naciones civilizadas? Entonces la libertad y la independencia podian conseguirse á poquísimo precio; faltó al mundo únicamente el merecer tanto bien. Murieron aquellas reformas, murieron aquellos proyectos á manos de ese eterno enemigo de la independencia, la guerra, de ese eterno enemigo de la libertad, la revolucion.

Parémonos aquí, señores, á contemplar por un momento los caprichos de la fortuna, los arcanos de la historia, los designios de la Providencia, frecuentemente inescrutables para las generaciones que atónitas presencian sus efectos. En ningun Estado de Italia fué mas violenta que en el Piamonte la restauracion de 1814; en ninguno mayores la inmovilidad y atraso

administrativos; en ninguno mas dura la represion de toda tentativa liberal, señaladamente la tan cruenta de 1833. Y viniendo a época mas reciente, el Piamonte es el último Estado de Italia, que movido del ejemplo de Roma, entra en el camino de las concesiones, y da una Constitución política. Mas tarde, invitado por Roma y Florencia a la confederacion, el Piamonte rechaza el pensamiento; y aquí puedo invocar la autoridad del malogrado é ilustre Rossi en los últimos discursos pronunciados en la Asamblea romana; puedo invocar el testimonio de Capponi y Guerrazzi, y aun del mismo César Balbo, entusiasta encomiador de Carlos Alberto, que no tiene para este hecho ni una palabra de disculpa. (Se concluirá.)

MADRID 25 DE ABRIL.

Ciento trece composiciones poéticas ha recibido el jurado de los juegos florales de Cataluña, para disputar los varios premios ofrecidos por el mismo.

— Dicese que la corte volverá a Madrid a fines del mes de mayo. Lo avanzado del embarazo de S. M. y su piadosa costumbre de visitar antes del parto nueve iglesias en que se venera a Nuestra Señora, puede ademas apresurar su vuelta a Madrid.

— El 20 se verificó en Paris en el Gran Hotel Español, situado en el boulevard Montmartre, número 10, una espléndida fiesta nacional, para celebrar la anexión de la isla de Santo Domingo a España, que tan viva satisfacción ha causado entre los españoles residentes en la capital de Francia. El banquete comenzó a las siete y media de la tarde y concluyó a las doce de la noche, siguiendo el baile hasta las dos de la mañana en los espléndidos salones del primer piso del Gran Hotel Español.

Sobre el espacioso terrado tocaba la música militar de los granaderos de la guardia imperial las mas brillantes piezas de música durante el banquete, y en todos los intermedios se quemaban, sobre las cabezas de las estatuas que adornan el terrado, fuegos de Bengala de los colores nacionales, amarillo y encarnado, al mismo tiempo que dos brillantes luces eléctricas en los dos terrados del cuarto piso del Hotel comunicaban al edificio un resplandor fantástico y general. Todo el barandaje del gran terrado, todos los balcones del Hotel sobre el boulevard, y todos los pequeños terrados del cuarto piso, se veían cubiertos de banderas y gallardetes españoles y franceses, guirnalda enorme de flores, jarrones, banderines, letreros de luces de gas alusivos a la fiesta, estatuas rodeadas de flores, kioscos iluminados y sillería de jardín, formando un golpe de vista admirable, risueño y verdaderamente elegante. Del gran terrado se entraba al soberbio salon de comer, recubierto de oro, terciopelo, púrpura y musolina blanca bordada, alumbrado por setenta y dos grandes arañas de cristal de roca, que se reproducían en enormes espejos, causando un efecto encantador. Todo el gran salon estaba embapado con una magnífica alfombra de Inglaterra, y la sillería era de meple con asientos de marroquí púrpura. La enorme mesa era de ciento cincuenta cubiertos, cubierta de flores, bronce, cristal de Bohemia, cristal de roca y porcelana blanca, con el escudo de armas de España, en oro, sobre todas las piezas. Se sirvieron profusamente los manjares y los vinos mas exquisitos, pasteles, dulces, helados, frutas y café, con la mayor delicadeza, digno en todo de las notables personas que ocupaban la enorme mesa. Para este banquete nacional en Paris, habían sido invitados el embajador de España y toda la embajada, el general Narvaez y su ayudante, el diputado a Cortes señor Mariátegui, el cónsul español y todos los empleados del consulado, todos los principales banqueros españoles de Paris, los cónsules de todas las repúblicas hispano-americanas, el prefecto de policía, los directores y redactores de los prin-

pales periódicos políticos de Paris, todos los directores y redactores de los periódicos ilustrados de Paris, y otras personas distinguidas, tanto españolas como francesas. La música militar tocó durante el banquete las piezas siguientes: 1.º El himno de la reina Hortensia; (himno imperial de Francia.) 2.º La marcha real de España. 3.º Overture de la ópera *Frá Diavolo*. 4.º *Doña Sabina*, gracioso juguete musical. 5.º Gran fantasía sobre aires de *Lucrezia di Borghia*. 6.º *El Español*, bolero. 7.º Gran fantasía sobre aires de *Il Trovatore*. 8.º Gran marcha de la coronación de la ópera *El Profeta*. 9.º Fantasía de la ópera *El Perdon de Ploermel*. 10. Fantasía de la ópera *Frá Diavolo*. 11. *Las flores*, rigodon de Rossini. 12. Overture de *Los diamantes de la Corona*. 13. *Cou cou y cri cri*, capricho musical burlesco. 14. *Granada*, bolero. 15. *La retirada de Crimea*, marcha triunfal. 16. Overture de *La hija del lago*. 17. Marcha Real de España. 18. Himno de la reina Hortensia.

Idem 26.

Las correspondencias de Manila, fecha últimos de febrero, insertas en *El Español de Ambos Mundos*, dicen que se trata de completar la conquista del Mindanao, considerándose el general Lemery dicho de poder asociar su nombre a esta empresa civilizadora, y tan importante a la libre navegacion de aquellos mares. Se esperaba en Manila al segundo cabo, general Valero.

— Ayer se hallaban anclados en Algeciras los siguientes buques de nuestra marina de guerra: navio *Isabel II*; fragata *Concepcion*, de hélice; vapores *Isabel II*, *Lepanto*, *Liniers*, *Vulcano*, *Vasco-Núñez*, transportes de vapor *San Antonio*, *San Quintín*, *Patino*, *Marques de la Victoria*; goletas *Circe*, *Santa Teresa*, *Edetana*, *Consuelo*. Ademas estaban listos para dirigirse a la Habana, la fragata *Cortés* y la corbeta *Villa de Bilbao*.

— El lunes próximo llegará a esta corte el brigadier Buceta, a quien S. M. la Reina, a propuesta del duque de Teiuan, se ha dignado rebajar un año de la pena que le impuso el consejo de guerra celebrado para juzgarle.

— Es oficial la noticia que ayer corrió de que los Estados-Unidos no se opondrán a que España consienta en la anexión de Santo Domingo. El ministro de Estado anglo-americano ha contestado el 5 de abril a una nota del ministro plenipotenciario español en Washington señor Tassarra, que pedia esplicaciones sobre el anunciado embarque de tropas para Santo Domingo, que ningun armamento naval de su gobierno ha sido ni será despachado con ningun propósito hostil ó poco amistoso a España, y que el gobierno anglo-americano deseaba conservar las buenas relaciones que existían entre ambos países.

— Por consejo de los médicos de Cámara que creen los baños de mar convenientes al príncipe de Asturias y para que S. M. la Reina pueda satisfacer su deseo de visitar las provincias del Norte, es probable que la corte se traslade en el verano próximo a Santander para tomar los baños y visitar de paso las provincias vascongadas y acaso algunas de Castilla. Esto es lo único probable hasta ahora sobre el viaje de su majestad que anuncian varios periódicos.

— Una carta de Paris, que publica la *Independencia belga* llegada hoy, dice que el gobierno francés reconoce los derechos de la España a aceptar las proposiciones de la república de Santo Domingo, que solicita volver al seno de la madre patria. La misma carta anuncia que la Gran Bretaña se opondrá a la anexión.

Idem 29.

Ayer, como domingo, presidió S. M. la Reina el Consejo de ministros en Aranjuez. Asistieron a dicho Consejo los ministros de la Guerra, de Estado, de Marina, de Hacienda,

y de Fomento. Los de la gubernacion y Gracia y Justicia se quedaron en Madrid por hallarse enfermos. No sabemos que en el Consejo de ayer se resolviera nada de particular. Despues del Consejo S. M. invitó a su mesa a los ministros quienes tuvieron la honra de comer con S. M. y volvieron luego a Madrid.

Idem 30.

Parece que está definitivamente acordado el viaje de SS. MM. a las provincias del Norte, en el próximo julio. La reina visitará a Bilbao, San Sebastian, Burgos, Vitoria, Valladolid y otras ciudades de España. Si como se ha dicho, la emperatriz de los franceses viene este año a su palacio de Arteaga, no seria improbable una entrevista de S. M. y de la ilustre española que ocupa el trono de Francia.

— Segun ayer anticipamos a nuestros lectores, comunicaciones oficiales recibidas en el mismo dia, anuncian la entrada en Santo Domingo de una brigada española, fuerte de 3,000 hombres, al mando del brigadier Palaez, y compuesta de las tropas que anunciamos habian salido de Cuba y Puerto-Rico. Esta expedicion habia llegado a la bahía de Samaná a bordo de cinco hermosos buques de guerra de la escuadra española, toda la cual, perfectamente provista de viveres y pertrechos de guerra por el celo del general Rubalcaba, protegía a Cuba y a la nueva Antilla española. Nuestros soldados habian sido acogidos en la isla de Santo Domingo, con frenéticas aclamaciones de entusiasmo, y solo habian desembarcado en virtud de los repetidos mensajes de todas las corporaciones, autoridades y pueblos de la antigua Española. A la fecha de estas noticias, ni la república de Haiti habia ejercido acto ninguno hostil contra Santo Domingo, ni se temía agresion de ningun género de parte de los Estados-Unidos. Tampoco es cierto que se haya levantado en la isla ningun partido hostil a su reversión a España. El capitán general de la Habana habia declarado que, si bien la España no podia negarse a ejercer el protectorado que la isla de Santo Domingo reclamaba, y en virtud del cual han ido nuestras fuerzas terrestres y maritimas a aquella Antilla, satisfaciendo los votos mas ardientes de nuestros hermanos de América, la cuestion de anexión quedaba íntegra a la resolucion del gobierno de S. M., que no aceptará esta de un modo definitivo, sin pedir al Parlamento su concurso para legitimar un suceso tan fausto como importante.

— Las autoridades españolas han entrado ya en Santo Domingo.

— La reunion en las aguas de Algeciras de catorce buques de guerra españoles, comprendiendo el navio *Isabel II*, algunas fragatas de hélice y otras embarcaciones de menor importancia, puede explicarse naturalmente por un doble objeto: primero, disponerse a todas las eventualidades a que pudiera dar lugar la cuestion de Santo Domingo, sabiéndose cuán importante es para el comercio entre Europa y América, el paso del Estrecho; y segundo, tener preparados los medios necesarios para que la traslacion del ejército español en Africa, cumplidas que sean todas las condiciones del último tratado, se realice con presteza y seguridad. Una parte de estos buques ha salido ya para reforzar nuestra escuadra en la isla de Cuba; la otra tal vez se ejercitará en la instruccion marítima, tan necesaria para la solidez de las escuadras.

Sevilla 29.—Esta tarde han salido sus altezas los infantes duques de Montpensier para Castilleja, de donde regresarán el jueves próximo.

Hoy ha descargado una fuerte tormenta sobre esta capital.

— S. A. R. la Serma. señora infanta D.ª María de la Concepcion, continuaba anteayer, segun el parte oficial del primer médico de cámara de S. M., en el mismo estado de excitacion nerviosa, sostenida por la denticion laboriosa.

— El príncipe imperial de Francia tiene cinco años y medio y monta ya perfectamente a caballo. Es delgadito, rubio, y se asemeja mucho a la emperatriz. En su fisonomía muestra la misma gracia y viveza que nuestro lindo príncipe de Asturias.

— Dice el periódico *Las Antillas*, no sabemos con qué fundamento, que al aceptar el gobierno los votos de los dominicanos, ha acordado reconocer sus grados al ejército de aquella isla, dando el de te-

mente general al benemérito D. Pedro Santana, concediéndole un título de Castilla, al mismo tiempo que por un real decreto se le darán las gracias, como a aquel ejército, por sus servicios en favor de la madre patria. Añade que el general Serrano, que con tanta habilidad se ha conducido en estas circunstancias, recibirá la grandeza de España de primera clase.

— Corren tristes noticias acerca de la infanta de España D.ª Concepcion; pero aunque anteayer se hallaba sumamente grave, anteanoche mejoró algo, y hasta las siete de la tarde de ayer, no sabemos que haya sucedido una desgracia. ¡Quiera el cielo evitar este dolor a nuestra Reina!

— Hoy se ha recibido en las oficinas de *La Correspondencia de España*, la importantísima carta siguiente:

«Paris 27.—La decoracion ha cambiado: la posibilidad de que manos extranjeras aticen la revolucion en España ha disminuido hasta desvanecerse casi completamente, debido en parte al estado de Europa y en parte a la preponderancia creciente de la España.

Hace tres meses que en Francia é Inglaterra habia hombres de Estado que hubieran visto con gusto, y acaso contribuido a un cambio radical en ciertas instituciones y personas; pero al dibujarse en lontananza la coalicion de las potencias del Norte, y al no creerse imposible que en un caso de necesidad suprema, y cuando España viera atacados los objetos, para ella mas queridos, se uniera a aquellas potencias, en Inglaterra primero y despues en Francia, no se ha pensado sino en atraerse a España para un dia de conflicto. Por esto la Inglaterra aprovechó la ocasion de la retirada de Madrid de Mister Buchanan para protestar de su amor a la dinastía, y por esto hoy algunos hombres importantes de este país hacen cuantos esfuerzos son imaginables para hacer creible la sinceridad de su afecto hacia la nacion española.

Esto explicará a Vd. por otra parte por qué el gobierno imperial, tan quisquilloso de su honra, no se ha dado por gravemente ofendido en el negocio de las Notas sobre Roma. Segun me aseguran personas que creo bien enteradas, la corte de Francia no ha abandonado su idea de tener una entrevista con la reina Isabel, y en este momento es cosa al parecer decidida que si la reina de España hace el anunciado viaje al Norte de la Peninsula, irá allá nuestra emperatriz, quien, como cuando su último viaje a Inglaterra, recibirá de su esposo una especie de mision diplomática.

Hoy toda la Europa conoce la importancia de tener a España por aliada y amiga.»

— Por el telégrafo se informaron ayer con gran interés por la salud de S. A. R. la infanta D.ª Concepcion, el emperador y la emperatriz de los franceses.

— S. A. R. la infanta D.ª María de la Concepcion que ayer pasó el dia sin agravacion continuó esta noche pasada en el mismo estado.

Sevilla 30.—SS. AA. RR. los duques de Montpensier han renunciado por ahora a su viaje a Inglaterra por haber recibido noticias mas favorables de su angusta madre.

En junio irán a Madrid para asistir, como lo han hecho siempre, al parto de la reina. Luego volverán a Andalucía para tomar los baños en Sanlúcar de Barrameda.

Cádiz 30.—Ha llegado la emperatriz de Austria esta mañana y desembarcará esta tarde.

El coronel Rizo llegó ayer. Tambien ha llegado el arzobispo de Burgos.

ESTRANJERO.

El conde de Montalembert ha publicado un folleto en que dirigiéndose al conde de Cavour dice:—«Os lo digo sencillamente y con mas dolor que cólera, sois un gran criminal. Lo sois mas que Mazzini, que sigue su profesion de conspirador y regicida, en tanto que vos no seguís la vuestra de hombre de Estado, de ciudadano y de ministro. Lo sois mas que Garibaldi, cuya misma enemistad no podia rehabilitaros: Garibaldi dice netamente que el pontificado es un cáncer, y que la Italia, tal

como él la sueña, debe ser protestante; no pretende como vos servir los intereses verdaderos y mas duraderos del catolicismo.»

— Se dice que el doctor Favre se ha encargado de defender a Mr. Duminiery, editor del famoso folleto del duque de Aumale. La vista de la causa no dejará de ser interesante, y se sabrá entónces definitivamente la verdad de los rumores que han circulado sobre este asunto.

— La *Patrie* periódico semi-oficial frances hace el 23 la siguiente rectificacion: «El *Times* ocupándose del movimiento que impulsa a la república dominicana a su reincorporacion a España su antigua metrópoli habla de manejos que supone han tenido lugar en Haiti en favor de Francia. Esta asersion es inexacta. Existe en la actualidad en Cabo Francés y en Puerto-Príncipe un partido muy fuerte que tiene simpatías por Francia y que veria con placer que la isla de Haiti volviese libremente a sus antiguos poseedores mediante la garantia de una constitucion especial; pero este partido, si existe, obra en plena libertad y sin intervencion alguna.»

— Los que conocen la situacion del ejército piamontes convienen en que existe en él una gran division, que cada vez será mayor, y no podrán impedir todas las aparentes reconciliaciones que se verifiquen entre cavouristas ó realistas y garibaldinos.

Segun afirma un periódico de Londres, la duquesa de Kent, madre de la reina Victoria, ha muerto convertida a la religion católica. La vispera de su muerte recibió los ausilios de un sacerdote católico de Claremont, y el duque de Aumale pasó inmediatamente a ver a la reina para darle conocimiento del suceso.

— Las noticias de Paris de ayer, respecto al proyectado desafío entre el príncipe Napoleon y el duque de Aumale, son que se ha renunciado completamente a llevarlo a cabo.

Parece que el editor de la carta del duque de Aumale habia recibido 100,000 francos por hacer la edicion. En Paris se vendieron en dos horas 20,000 ejemplares y cuando se fué a hacer la recogida, solo quedaban muy pocos. El precio era un franco y apenas se recogió, se ofrecian hasta diez. En Inglaterra se ha leído con la misma avidez. Se calcula que los ejemplares espeditos de Saint Germain, en Laye, no bajan de cien mil.

— El gobierno piamontes mira con inquietud hacia la Calabria. En Cosenza ha habido un movimiento, a consecuencia del cual el gobernador y el secretario general han huido. Un tal Plutino, hermano del diputado, ha tomado el mando de la provincia. Témesese que el partido republicano fomenta los desórdenes de Cosenza. Está en el ánimo de todos la inminencia de una reaccion. En las provincias napolitanas hay unos cien mil hombres, soldados desbandados ó garibaldinos descontentos, que pueden unirse para obrar simultáneamente contra el Piamonte.

— Asegúrase que el príncipe Murat se embarcará en Certe el 27 de este mes para el reino de Nápoles, si bien estará oculto en las cercanías de la capital hasta que se le ofrezca una ocasion oportuna para presentarse.

— Al discutirse en la cámara piamontesa si habia de usar Victor Manuel la fórmula «por la gracia de Dios» se profirieron las mas horribles imprecaciones. El señor Petruccelli se espresó en estos términos: «Yo pregunto de qué Dios se trata. Si se trata del Dios de Pio IX, ese Dios no puede ser el de Victor Manuel. Ese Dios es tambien el de los austríacos y los croatas, que no pueden querer el reino de Italia ni Italia. ¿Cuál es el Dios que ha hecho rey a Victor Manuel? ¿Cuál es la Providencia que le ha dado el reino de Italia? El Dios de Victor Manuel fué el mismo cuando espuso su vida en Palestro (*bravo!*) el Dios de Victor Manuel fué el ejército fran-

PALMA.

ces; el Dios de Victor Manuel fué Garibaldi, que le ha dado dos reinos (*mó, nó! ¡st, st!*); fué el conde de Cavour, que ha trabajado durante diez años por la libertad de Italia; fué Mazzini, que ha trabajado durante treinta años por la independencia de Italia.

— A pesar de haberse dicho que habia terminado la cuestion del duque de Aumale y el príncipe Napoleon, la *Gaceta* de Augsburgo dice que el príncipe teniendo en cuenta que es general de division, ha reunido en el Palais-Royal un tribunal de honor compuesto de cinco generales, los cuales han decidido por unanimidad que debía dirigir una provocacion enérgica al duque de Aumale. En vista de esta decision, añade la *Gaceta*, es inevitable el duelo, si no quiere el príncipe comprometerse á los ojos de la nacion. Se asegura que el marques de Hallay y Mr. Ferri Pisani son los padrinos del príncipe, los cuales parece que han ido ya á Londres á llevar al duque de Aumale el cartel de desafio.

— Segun escriben de Nápoles con fecha del 20, en la insurreccion que ha habido en la provincia de la Basilicata, se reunieron 400 hombres con una bandera blanca á las órdenes de un tal Crocco, y restablecieron por algunos dias el gobierno en nombre de Francisco II. Parece que el movimiento reaccionario debía extenderse hácia Potenza; pero habiendo marchado Crocco en esa direccion, regresó luego de Lago-Pesado, hácia Ripa-Candida.

El capitán de la guardia nacional de este último fué asesinado cuando iba á reorganizar la resistencia. La partida se apoderó luego de Venosa, ciudad de unas 10,000 almas, encontrando poca resistencia y hasta apoyada por los aldeanos de las inmediaciones. Otras marchas han producido tambien el apoderarse de Lavello y Atella. Todo esto ha ocurrido del 10 al 15.

La ciudad de Melfi punto muy importante, se ha insurreccionado y establecido en nombre de Francisco II un gobierno interino. Los señores Aguilera, Fortunato y Colabella, formaban parte de este gobierno; en tiempo de los Borbones habian ocupado puestos distinguidos. El primero habia sido recaudador general de la provincia.

En Nápoles, segun escriben á un periódico frances, se fusila sin precedente judicial. En Taviano y Oria los movimientos han sido muy graves. Toda la provincia de Bari estaba insurreccionada el 18. Tal es el odio que se tiene á los piemonteses, que en cuanto se separa uno de estos de sus filas, le da muerte el paisanage. Las ejecuciones, que eran ya numerosas, iban á multiplicarse con la llegada del verdugo, que es el nombre que se da al feroz Pianelli. El corresponsal que da estas noticias, dice que puede asegurarse que las ejecuciones que en cuatro meses han hecho los piemonteses en nombre de la libertad, esceden en mucho á las que se han hecho en cuarenta y cinco años por los Borbones. Lo que irrita extraordinariamente á los napolitanos, es que los piemonteses apellidan bandidos á todos los que quieren ser napolitanos y no piemonteses. Alejandro Dumas publicó el 17 un artículo, diciendo que es imposible la anexion si Victor Manuel no va á establecerse en Nápoles con toda su corte y gasta allí mucho dinero, ó si no se instala allí Garibaldi. El príncipe de Carignan es un objeto de burla para el público, y apenas se deja ver.

— Del folleto del duque de Aumale se han hecho tres ediciones en Londres, cuatro en Francfort, dos en Hamburgo, cinco en Bruselas, dos en Viena, dos en Berlin, dos en la Haya y una en Amsterdam.

— Una carta de Paris del 24 dice que se ha dado orden para que un regimiento frances de la guarnicion de Roma vaya á ocupar la frontera napolitana. Se ignora la causa de este movimiento que ha llenado de orgu-

llo y esperanzas á los muratistas, que siguen propalando que el gobierno imperial acabará por decidirse por su causa.

— Como si no parecieran bastantes los numerosísimos ejemplares que de la carta del duque de Aumale han circulado en Francia, parece que se han impreso 60,000 en Viena y se han introducido 30,000 en Francia.

Londres 29.—Por la via de los Estados- Unidos se sabe que las tropas españolas enviadas por el capitán general de la isla de Cuba á Santo Domingo desembarcaron el 6 del actual en las playas de la isla Española en medio del mas frenético estusiasmo de todas las clases de la sociedad.

Asegura una carta de Nápoles, dirigida al *Amigo de la Religion*, que hace pocos dias, la heroica reina de las Dos Sicilias fué insultada por algunos *patriotas* en la iglesia de San Pedro en Roma.

Nápoles 29.—Continúan las prisiones, pero reina tranquilidad en esta ciudad. No se confirman tampoco los movimientos borbónicos que se habian anunciado ayer.

Paris 28.—La *Patrie* contiene un artículo notable, refutando cuanto se ha dicho en contra de la reincorporacion de Santo Domingo á España.

— Las tropas francesas, segun asegura una correspondencia de Paris, permanecerán en Roma todo el tiempo que resida Pio IX en el Vaticano y no abdicue la Tiara.

— Asegura una correspondencia de Paris, que hace pocos dias la emperatriz Eugenia dijo en presencia del príncipe Napoleon, hablando de la carta del duque de Aumale: «Solo tengo un hijo, pero si fuera ya un hombre y alguno le hubiese escrito una carta por ese estilo, yo misma le pondria una espada en la mano y le diria simplemente: «Vete á matar á ese hombre, ó á que él te mate.»

— El príncipe Pedro Bonaparte acaba de publicar en Bélgica una violenta contestacion á la carta del duque de Aumale. A la vez que grosera para los príncipes de Orleans, no es nada benévola para la familia imperial.

— Ya tenemos pormenores del ataque del fuerte Sumpter en Charleston. El dia 12 á las cuatro y veinte y siete minutos de la mañana rompió el fuego el fuerte Moultrie y le imitaron poco después seis baterías. Tres buques del gobierno presenciaron la lucha sin tomar parte en ella. La guarnicion, mandada por Anderson, se defendió valerosamente. Un gentío inmenso presenciaba el ataque desde los muelles que dan frente á la entrada del puerto.

— Segun carta de Paris, nuestro compatriota el Sr. D. Eduardo Compta, pianista distinguido, primer premio del conservatorio de Bruselas, acaba de tocar con grande éxito en las Tullerías ante los emperadores, habiendo escuchado frases muy lisonjeras de la emperatriz, siempre entusiasta por los españoles, y honrándole además con un precioso regalo de diamantes. Consignamos con placer este triunfo del señor Compta.

— El *Morning-Post*, órgano de lord Palmerston, confiesa que si el pueblo dominicano, realmente quiere reincorporarse á España, Inglaterra no puede oponerse á ello.

Paris 30.—La legislatura se ha prolongado hasta el 4 de junio.

Se ha presentado al cuerpo legislativo el proyecto de ley llamando á las armas 100,000 hombres correspondientes al cupo del presente año.

Turin 30.—Marrucos ha reconocido el reino de Italia.

Se ha presentado á la cámara de diputados un proyecto de unificacion de la deuda del reino de Italia.

El gobierno ha pedido ya autorizacion al Parlamento para contratar un empréstito de 500 millones.

Viena 29.—En Zante, ciudad de las islas Jónicas, hubo el 24 un conflicto entre la guarnicion inglesa y el pueblo, resultando heridos doce soldados y diez y ocho paisanos.

Paris 30.—El emperador ha felicitado personalmente á la reina Isabel por el aumento que van á tener sus dominios con la vuelta á España de su antigua colonia de Santo Domingo.

Tenemos especial placer en manifestar que por el ministerio de la Guerra y Ultramar se publica en la *Gaceta* del 30 la copia de la sentencia dictada por la sala de Indias del Tribunal Supremo de Justicia en los autos de residencia tomada á nuestro estimado amigo y compatriota el teniente general D. Fernando Cotner y Chacon por el tiempo que desempeñó los cargos de gobernador superior y presidente de la audiencia chancilleria de la isla de Puerto-Rico. De dicho documento aparece que no resulta cargo alguno contra el espresado teniente general, y que ántes bien se habia justificado plenamente que durante su mando llenó de la manera mas cumplida y satisfactoria los deberes todos que le imponian las leyes; por lo que no podemos ménos de enviarle por medio de nuestro periódico la mas sincera felicitacion.

La frecuencia con que se suceden los incendios en los teatros indica la imperiosa necesidad de observar en esta parte una vigilancia esquisita y constante. Aunque sabemos la mucha que se ejerce actualmente en el nuestro, no estará por demas insistir para que continúe de este modo en lo sucesivo, mayormente cuando vemos sucederse con frecuencia esta clase de siniestros.—El nuevo caso que nos anuncia el siguiente párrafo que tomamos de un periódico de Madrid hace ver mas palpablemente dicha necesidad.

«El teatro de Novedades de Bruselas fué completamente consumido por las llamas en la noche del 25. El incendio se declaró estándose representando la comedia de magia *Las píldoras del diablo*. El teatro era uno de los mejores de Bruselas y estaba asegurado por 200,000 francos. El techo pintado por Duville Thiry era una obra maestra.»

Desde 1.º del corriente ha empezado á publicarse en esta capital la *Correspondencia de la Charanga*, periódico diario, administrativo, agrícola, industrial, literario, mercantil, de noticias y avisos. Saludamos afectuosamente á nuestro nuevo colega.

Por todo lo que va sin firma,
J. CONTESTI Y PONS.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SANTA MÓNICA VIUDA.

Era Santa Mónica de noble familia de Cartago, su madre Facundia le enseñaba las oraciones siendo la Santa muy niña y entonces ya se levantaba de noche á rezarlas y de dia iba á una iglesia cuantas veces podia á rezar el *Ave Maria*.

Inspiró Dios á sus padres que la casasen con Patricio varon noble pero gentil. Mónica que con la edad habia crecido en la virtud deseaba conservar la virginidad, pero consintió con el deseo de sus padres, y aunque recibia muy mal trato de su esposo siempre callaba, ofrecia á Dios sus trabajos y despues que su marido estaba tranquilo, con mucha humildad le daba razon de aquello por que era reprendida.

Acordábase para consolarse, en medio del disgusto de tener tal esposo y del sentimiento de que su hijo Agustín siguiese la doctrina de su padre, del buen resultado de la educacion que habia dado á su hija Perpetua y á las de su marido Basilia y Felicitas.

Oyó Dios su oracion, se convirtió su marido á la verdadera fe, hizo penitencia de sus desvarios y en adelante trató con amabilidad y dulzura á Mónica. Poco le duró esta alegria pues no tardó mucho en quedarse viuda y su hijo Agustín lejos de servirle de consuelo era un motivo de amargura que le hacia derramar mas lágrimas aun que si le hubiese visto morir cristiano.

Apareciósele en sueños un ángel y la consoló diciendo que iria donde ella fuese despues de su muerte. Esto contó la Santa á su hijo, á lo que este respondió que ella abrazaría su secta de los maniqueos y que así iria al cielo como él lo esperaba. Continúó la Santa en su afliccion, habló á un obispo que conocia á Agustín y lo mucho que alcanzaba su talento y erudi-

cion; se negaba el obispo diciendo que su hijo mismo estudiando la verdad como la buscaba y con la ayuda de Dios se convertiria. Lloraba Mónica amargamente porque no podia conseguir su deseo y por último le dijo el obispo tuviese por seguro que hijo de tantas lágrimas no se perderia.

Dejando á su madre fué Agustín á Roma y de allí pasó á Milan para maestro de retórica; hallábase de Arzobispo de esta ciudad San Ambrosio y el amor maternal trasladó allí á Mónica. Aficionóse Agustín á oír los sermones de Ambrosio cuya erudicion le atraía, como tambien al arzobispo de la fe de Agustín, entraron en conversacion y continuando su trato recíprocamente agradable, se sirvió Dios reducirle á la fe católica. Bautizóle el mismo San Ambrosio quedando Agustín tan acérrimo defensor como ántes habia sido perseguidor de la fe.

No puede esplicarse el contento que recibió Mónica por la conversion de su hijo, daba continuamente gracias á Dios y por muy bien vertidas las lágrimas que habia derramado casi toda su vida, entregóse enteramente al servicio de Dios y de tal manera que estuvo en éstasis todo un dia despues de recibida la comunión en la fiesta de la Pascua del Espíritu Santo.

Partian de Milan para Cartago Mónica y Agustín, ocupábanse en celestiales conversaciones y estando en Ostia se vió atacada de la última enfermedad, preparóse á la muerte como si fuera un ángel y despues de adorada la Eucaristia en este mundo fué á gozar su compañía en el otro.

CULTOS.

Mañana sábado

En la iglesia de religiosas de la Concepcion concluyen las cuarenta horas, siendo la esposicion á las seis; á las diez la Rda. Comunidad cantará la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará D. Juan Angelo Torrens Pro.; á las seis y media de la tarde se continuará el mes de María; y acto continuo tendrá lugar el último dia de quinario del Santo Cristo del Nogal, reservándose solemnemente S. D. M.

En la de Santa Magdalena continúan las cuarenta horas, esponiéndose S. D. M. á las seis; á las diez la Rda. Comunidad cantará la misa mayor; á las seis y media de la tarde se continuará la novena de la Virgen de la Misericordia, y en seguida se practicará el segundo dia de triduo de la Beata Catalina Tomas, con música y sermon que dirá el Pro. D. Guillermo Pujol, reservándose acto continuo el Santísimo.

En el Socorro siguen las cuarenta horas, poniéndose de manifiesto Su Divina Majestad á las seis, practicándose acto continuo el mes de María; á las nueve y media se cantará nona, y la misa mayor, en la que predicará D. Antonio Cladera Pro., agustino. Por la tarde á las cuatro y media se rezará el rosario y en seguida se repetirá la devocion del mes de las flores; á las seis habrá maitines con laudes solemnes, y á las ocho se reservará.

En la iglesia de religiosas de Santa Catalina de Sena al anocheecer se cantarán á toda orquesta solemnes completas, en preparacion á la festividad de la Virgen del Rosario: estará espuesto el Santísimo.

CORTE DE MARIA.

Dia 4: se hace la visita á la Virgen de los Dolores, iglesia de San Cayetano.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 4 de mayo de 1861.

Gefe de dia el comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Luchana D. Mateo Carrion. Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

No habiendo podido tener efecto en el dia de hoy, como se hallaba anunciado, las subastas de subministrar la piedra necesaria para los empedrados de las calles y plazas de esta ciudad, y para su construccion y recomposicion, durante el bienio que concluirá el dia 31 de diciembre del año próximo de 1862, por no haberse presentado proposiciones para ello, se señala el dia 6 del corriente á las doce del dia para subastarse dichas empresas, y se anuncia al público, para que las personas que quieran tomar parte en dichas empre-

sas, puedan presentar las proposiciones cerradas ántes de dicha hora en la secretaria de este ilustre ayuntamiento, pues que se adjudicarán con sujecion á los pliegos de condiciones publicados. Palma 2 de abril de 1861.—Quintana.

ADMINISTRACION GENERAL

DE LOTERÍAS, de la provincia de las Baleares, en la plaza de Cort. MODERNA.

Lista de los números premiados en esta capital en el sorteo celebrado en Madrid el dia 24 de abril último.

Números.	Pesos fr.
96	75
656	75
4.269	75
11.252	75
11.256	75
11.485	75
23.142	75

Se espenquen billetes á 150 reales el entero y divididos en décimos á 15 rs. uno para el sorteo que se ha de celebrar el dia 8 del corriente.

PRIMITIVA.

Los cinco extractos sorteados en Madrid el dia 29 de abril próximo pasado son

53-75-80-19-46.

Palma 3 mayo de 1861.—El Administrador general—Eleuterio Quijada.

EL NUEVO VAPOR-CORREO

REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos. su capitán el alférez de navio graduado D. GABRIEL MEDINAS, Saldrá para Iyiza y Valencia el LUNES 6 de los corrientes á las OCHO de la mañana, con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 4, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

BAÑOS

de la calle de los Huertos.

Este establecimiento se abrirá el domingo 5 del corriente mes de mayo; y permanecerá abierto, durante la presente temporada de verano, todos los dias desde las 6 de la mañana hasta las seis de la tarde por ahora.

PÉRDIDA.—Se ha extraviado una bolsa, conteniendo cerca de 80 reales poco mas ó ménos, desde Santa Clara hasta la calle de Morey. A la persona que la devolviera se gratificará el hallazgo: en esta imprenta darán razon de su dueño.

TEATRO

DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

2.ª QUINCENA. FUNCION 10.ª Para mañana sábado 4 del corriente.

Se pondrá en escena por primera vez en este teatro, la zarzuela en 3 actos, letra de D. Ventura de la Vega y música de D. Francisco Asenjo Barbieri, titulada:

JUGAR CON FUEGO.

Dirigida y ensayada por el señor Morón.

A las ocho. Entrada general 2 reales. Al Paraiso 12 cuartos.

Nota. Se están ensayando para ponerse en escena, las zarzuelas en 3 actos, la titulada *Mis dos mugeres*, para el beneficio de la Sra. Llorens y la muy aplaudida y elogiada en los teatros de la corte, en un acto con el título de *Una vieja*.

Á ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE

EL MALLORQUIN.

Paris 2 de mayo.

Washington 20 de abril.—Ha habido un grave conflicto en Batimorre. Las tropas federales ahravesaban el estado y han sido atacadas por el pueblo, habiendo resultado once muertos.

El presidente Lincoln ha declarado el bloqueo en todos los puertos separados de la Union americana.

Bolsin.—Consolidados 50,20.—Diferida 43,20. Por todo lo que va sin firma.—J. C. y PONS.

SECCION DE ANUNCIOS.

TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas número 18.

Mr. MARIÑAC acaba de llegar á esta ciudad, con un grande y variado surtido de estampas del mejor gusto y de todas dimensiones; estampillas caladas para devocionarios: un surtido completo de rosarios montados en plata y de otras calidades: frentes de chime-neas, marcos dorados, ovalados, cuadrados y en negro; pilas para agua bendita, mapas y acuarelas de superior calidad.

Los géneros arriba mencionados se espendeden á precios equitativos.

AL BELLO SEXO PALMESANO.

Gran surtido de joyas de oro montadas con diamantes, esmeraldas, rubies, perlas, turquesas, etc. y piezas de plata que se venden para realizar.

En la platería al estilo de Paris, cuesta nueva de Santo Domingo, encontrará el público un variado surtido de aderezos, medios aderezos, pendientes, sortijas para señora, alfileres de chal, botones para camisa y paños, sortijas para caballero, guarda pelos, lapiceros, candeleros, palmatorias y todo lo demas perteneciente á dicho ramo, cuyas piezas de mucho gusto y bien construidas son á precios sumamente módicos á causa de cerrarse dicha tienda. Permanecerá abierta hasta principios del mes de mayo próximo, desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche.

NOTA. El dueño de dicha tienda comprará y cambiará piezas viejas con nuevas por su justo valor.

MUY INTERESANTE AL PUBLICO Y Á LOS AYUNTAMIENTOS.

El dueño del establecimiento situado en la plaza de Cort, número 54, hace presente á los Ayuntamientos de estas islas cuyas respectivas poblaciones carecen de alumbrado público, que tiene arreglados faroles con reverberos de espejos á un precio tan económico que se hallan al alcance de los recursos de cualquiera municipalidad, uniendo á la elegante construcción la mayor solidez. Para adquirir inmediatamente un número cualquiera de faroles no es preciso que los Ayuntamientos tengan fondos disponibles, pues el citado dueño del antedicho establecimiento les hará ventajosas proposiciones para satisfacer con desahogo las cantidades á que asciendan los faroles que se encarguen.

En el mismo establecimiento hay vidrios planos de todas dimensiones, lunas azogadas para espejos, canales y cañerías de zinc, planchas de nueva invencion para ropa, braseros de laton para vender ó alquilar, todo á precios módicos.

IMPRESA Y LIBRERIA DE JUAN COLOMAR,

FRENTE Á LA CADENA DE CORT.

MES DE MAIG

Ó DEVOCIO Á

MARIA SANTISIMA

ab que se li consagra el dit mes ab s' exercici de sa oració mental y vocal.

DISPOST

PER D. GABRIEL MARIANO RIBAS PREVERE.

Tercera edició corretjida y aumentada ab so dia cristiá.

Se vende á 10 sueldos rústica y á 14 pasta.

TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas, número 85.

MR. DOUX ha recibido un grande surtido de anteojos de todas clases de cristales conocidos hasta el dia; anteojos de larga vista de todas dimensiones, gemelos para teatro, brújulas, microscopios, barómetros, termómetros, cuenta-hilos, niveles de agua, relojes despertadores, papel para escribir, plumas metálicas para id., carteras para id., lapiceras, lacres, y muñecas; ademas hay un grande surtido de vistas modernas para estereoscopos, relojes de arena y floreras de marisco de todas dimensiones; se ha recibido tambien un lindo surtido de mariscos de China, cajitas necesers, tinteros, caracoles, todo esto del mas exquisito gusto y elegancia. Kaleidoscopios que aumentan toda clase de objetos y se pueden sacar muchos y diversos dibujos. Se han recibido estampas de toda clase y se darán sumamente baratas; piezas de papel enteras para empapelar habitaciones; otros infinitos y variados articulos se espenderán por una tercera parte menos de lo que se han vendido hasta ahora y otros muchos enseres que seria imposible enumerarlos y se darán á precios sumamente baratos. Ademas se arreglan toda clase de anteojos y lentes.

VENTAS.

Se vende una galerita y un borriquito de Argel con sus correspondientes arreos: en esta imprenta darán razon de quien quiere desprenderse de ello.

En el establecimiento de libros usados calle de Morey, se hallan de venta las obras siguientes:

Dia feliz en obsequio al sagrado corazon de Jesus.

Devocion de cada mes para honrar al sagrado corazon de Jesus.

Mes de Mayo consagrado á Maria, en mallorquin y en castellano.

Oraciones para cada dia del mes de mayo dedicadas á Maria Santísima, y otros muchos libros devotos de diferentes clases.

ALQUILERES.

Se desea alquilar una casa taberna, sita en la calle de la Paz, núm. 51. En esta imprenta darán razon.

VENTAS.

Se hallan de venta dos casas de recreo, situadas en el Molinar de Levante, las dos en una misma linea: una está amueblada y la otra vacía; y demas un bote nuevo con sus correspondientes arreos.

Darán razon en la Carpintería de la Merced.

La persona que quiera comprar una prensa de librero y una mesa vulgo *taurell*, podrá avistarse con el dueño de la tienda del Borne, número 6, quien dará razon de la venta de dichos objetos.

PERDIDA.

Dia 12 del pasado abril desapareció de su propio dueño en la villa de Santany una perra ibicenca: su color rubio, acollarada, lleva bozal sin cruz y collar de piel con el nombre de su dueño: se suplica á la persona en cuyo poder obre se sirva presentarla en esta imprenta ó en el indicado pueblo á D. Miguel Vidal Llaneras para enterarse de su dueño, quien gratificará competentemente el hallazgo.

AL PUBLICO.

D. Hermógenes de Otazábal capitán de la corbeta española *Esperanza*, de la matrícula de Santander, surta actualmente en este puerto, acaba de reparar las averías en dicha nave sufridas, faltándole para completar el pago de otros reparos la cantidad de 1000 duros. Si alguna persona desea facilitárselos á cambio marítimo sobre el casco, quilla y aparejos del buque, puede presentarse en la redaccion de este periódico.

CAMBIO DE DOMICILIO.

El Sr. Luis Pintiau, aparejador de gas, hace presente al público que acaba de establecer su almacén y taller en la calle nueva del Cármen, núm. 6, y ántes estaba en el Borne; en cuya casa-tienda se encontrará como ántes un surtido del sistema mas moderno y mas económico conocido hasta el dia: espendiéndose todo á los precios mas moderados.

DILIGENCIA CORREO DE PALMA A SANTAÑY.

El tan estropeado buque que servia de correo entre los pueblos de Santany, Campos, Llummayor y la ciudad de Palma, está reemplazado por un hermoso y elegante *ómnibus*, cuyo movimiento sumamente cómodo puede satisfacer hasta las personas de mas exquisito gusto.

Los asientos se espendeden en casa de Juan Pericás (a) *Consey*, en la plazuela de San Antonio. Para los que quieren ir á tomar los baños, al llegar á Campos seguirá tambien dicho carruaje que los trasportará con la mayor comodidad. Los que traigan grandes equipages tendrán carruage que se los llevará á precios convencionales desde esta á dichos baños, debiendo avisar con 24 horas de anticipacion en casa del citado Pericás.

ALQUILERES.

En la calle de *Apuntadors*, núm. 5, hay para alquilar un entresuelo con bastante comodidad: darán razon en la casa zaguan adjunta al mismo.

Hay para alquilar en la calle del Morer, manzana 22, número 6, un zaguan nuevo, unos entresuelos y dos pisos, con mucha comodidad y agua de fuente.

Está para alquilar una cuadra con derecho de agua; en la calle de San Jaime, manzana 166 número 2, darán razon.

REMATE.—Hoy viernes 3 del corriente á las ocho de la noche, se rematará si la postura acomoda, el predio *Son Coch*, del término de esta ciudad, situado en el camino de Inca.

GLORIAS DEL CARMELO,

Ó SEA

esmerada sinopsi de las prerogativas y escelencias del orden carmelítico.

Obra escrita en latin por el P. José Andres de la Compañía de Jesus, traducida y aumentada con interesantes notas y un 4.º tomo sobre el Carmelo Mallorquin por el P. Juan Angelo Torrents Carmelita.

Los señores suscritores á dicha obra podrán pasar á recoger el cuarto tomo en sus respectivos puntos.

LIBRERIA DE GUASP.

En esta librería y en las de D. Pedro José Garcia y de D. Juan Colomar, se halla de venta el nuevo

MES DE MARÍA,

Ó SIAN

CONSIDERACIONES SOBRE LAS PRINCIPALS VIRTUDS Y PREROGATIVAS

DE AQUELLA CELESTIAL SEÑORA,

per honrarla y venerarla en mes facilidad y devocion en el

MES DE MAIG.

Un tomo en 8.º de 332 pájinas. Su precio diez sueldos en rústica.